

Diario de Sesiones del Pleno



MADRID

Fecha de edición: 27 de diciembre de 2016

Número 1.375

Comisión Permanente Ordinaria de Equidad, Derechos Sociales y Empleo

Sesión (12/2016), extraordinaria y urgente, celebrada el martes,
13 de diciembre de 2016

Presidencia de D.^a Begoña Villacís Sánchez

SUMARIO

* * * *

Presidenta: doña Begoña Villacís Sánchez.

Secretario de la Comisión en funciones: don Javier Ordóñez Ramos.

Concejales que asisten a la sesión como miembros de la Comisión, titulares o suplentes:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: don Orlando Chacón Tabares, doña Alicia Delibes Liniers, doña Beatriz María Elorriaga Pisarik y doña Almudena Maíllo del Valle.

Por el Grupo Municipal Ahora Madrid: doña Esther Gómez Morante, doña Marta María Higuera Garrobo y doña Yolanda Rodríguez Martínez.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Ignacio de Benito Pérez y doña Erika M.^a Rodríguez Pinzón.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: doña Begoña Villacís Sánchez.

* * * *

Se abre la sesión a las doce horas y cuarenta y dos minutos.

Página..... 3
– Intervención de la Sra. Presidenta, Sra. Villacís Sánchez.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1.- Ratificación de la urgencia de la sesión.

Página..... 3
– Intervenciones del Sr. Secretario de la Comisión en funciones, la Sra. Presidenta, Sra. Villacís Sánchez, el Sr. De Benito Pérez, la Sra. Elorriaga Pisarik y la Sra. Gómez Morante.
– Votación y ratificación de la urgencia de la sesión.

Punto 2.- Elección de Vicepresidente.

Página.....	3
– Intervenciones del Sr. Secretario de la Comisión en funciones, la Sra. Presidenta, Sra. Villacís Sánchez, el Sr. De Benito Pérez, la Sra. Elorriaga Pisarik y la Sra. Gómez Morante.	
– Votación y elección de Vicepresidenta.	
Finaliza la sesión a las doce horas y cuarenta y cuatro minutos.	
Página.....	4

(Se abre la sesión a las doce horas y cuarenta y dos minutos).

La Presidenta y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez**: Vamos a dar por comenzada la sesión, para lo que les pido se sienten y guarden silencio.

Antes de nada quería dar la bienvenida a los nuevos integrantes de la Comisión de Empleo, Equidad y Derechos Sociales. Les deseo los mejores haceres, que seguro que van a aportar mucho. Erika y Orlando, sed bienvenidos. Y ahora vamos a dar la bienvenida formal.

Señor secretario, tiene usted la palabra.

Punto 1.- Ratificación de la urgencia de la sesión.

El Secretario de la Comisión en funciones: Muy bien, pues iniciamos la sesión extraordinaria y urgente convocada. Y en primer lugar, se solicita la votación de la ratificación de la urgencia de la sesión.

La Presidenta y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez**: Vamos a tomar la posición de los grupos políticos, empezando por Ciudadanos.

A favor.

¿Grupo Municipal del Partido Socialista?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio de Benito Pérez**: A favor.

La Presidenta y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez**: ¿Grupo Municipal del Partido Popular?

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Beatriz María Elorriaga Pisarik**: A favor.

La Presidenta y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez**: ¿Grupo Municipal de Ahora Madrid?

La Presidenta de los Distritos de Latina y Carabanchel y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Esther Gómez Morante**: A favor.

La Presidenta y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez**: Muy bien. Muchas gracias.

Señor secretario, tiene usted de nuevo la palabra.

El Secretario de la Comisión en funciones: Muy bien. Queda por unanimidad, pues, ratificada y pasaríamos al punto segundo.

(Se acuerda, por unanimidad de los 10 miembros presentes, ratificar la urgencia de la sesión).

Punto 2.- Elección de Vicepresidente.

El Secretario de la Comisión en funciones: El punto 2 es la elección de vicepresidente. En este sentido destacar que con motivo de la renuncia presentada por la concejala doña Carlota Merchán Mesón, y dado que una de sus funciones era la de ejercer la vicepresidencia de esta comisión, es necesario proceder a la elección de un nuevo vicepresidente.

En Junta de Portavoces de la comisión se ha acordado por unanimidad proponer como candidata a doña Erika María Rodríguez Pinzón.

La Presidenta y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez**: Muy bien. Con lo cual, vamos a tomar la posición de voto de los partidos políticos.

En primer lugar, Grupo Municipal Ciudadanos a favor.

¿Grupo Municipal del Partido Socialista?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio de Benito Pérez**: A favor.

La Presidenta y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez**: ¿Grupo Municipal del Partido Popular?

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Beatriz María Elorriaga Pisarik**: A favor.

La Presidenta y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez**: ¿Grupo Municipal de Ahora Madrid?

La Presidenta de los Distritos de Latina y Carabanchel y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Esther Gómez Morante**: A favor.

La Presidenta y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez**: Muy bien, pues queda aprobada la vicepresidencia de doña Erika, le felicitamos por ello, y tiene de nuevo la palabra, señor secretario.

Bueno, damos por terminada la sesión y, efectivamente, tenemos que esperar dos minutos por cuestiones técnicas para el inicio de la siguiente sesión.

(Efectuada la elección para Vicepresidente, resulta elegida como Vicepresidenta de la Comisión, doña Erika M.ª Rodríguez Pinzón, por unanimidad de los 10 miembros presentes.

La Vicepresidenta elegida será nombrada por el Tercer Teniente de Alcalde, por delegación de la Alcaldesa, de fecha 22 de junio de 2015, todo ello de conformidad con lo establecido en el art. 117 del Reglamento Orgánico del Pleno).

(Finaliza la sesión a las doce horas y cuarenta y cuatro minutos).